







INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO  
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES  
 DELEGACIÓN EN ESTATAL EN GUERRERO.

Folio ISSSTE: 12000116295101

CONCESIÓN DE PENSIÓN

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 208 FRACCIÓN II DE SU LEY, CONCEDE A PARTIR DEL DÍA : 01 DE MARZO DE 2010  
 A: MORENO ROMERO FABIANA DEL CARMEN

PENSIÓN: JUBILACIÓN

ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE PENSIONADO: 1191185

POR HABER COTIZADO: 34 AÑOS-07 MESES 28 DÍAS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL(LOS) ARTICULO(S) DECIMO TRANSITORIO, FRACCIÓN I, INCISO a) DE LA LEY DEL ISSSTE.

TENDRÁ DERECHO A LA PENSIÓN:

CURP:

FECHA DE TÉRMINO DE LA PENSIÓN :

MORENO ROMERO FABIANA DEL CARMEN

MORF520120MGRRMB02

POR VIDA

LA PENSIÓN SE INICIA CON LOS SIGUIENTES PERIODOS Y CUOTAS DIARIAS:

PERIODO:			PERIODO:		
INICIO:	TÉRMINO:	CUOTA DIARIA:	INICIO:	TÉRMINO:	CUOTA DIARIA:
01/03/2010	31/12/2010	\$ 492.93			
01/01/2011	31/07/2011	\$ 517.08			

RADICÁNDOSE EL PAGO EN : SUC.BANCOMER, ACAPULCO, GRO.

DESCUÉNTESE DE LA PENSIÓN EL IMPORTE DEL ADEUDO QUE SE CITA

NO HAY ADEUDO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE; 57 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y 3, 7 FRACCIÓN I Y 11 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES DEL ISSSTE.



LIC. FRANCISCO NEGRETE VILLANUEVA

DELEGADO

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LAS CANTIDADES ASENTADAS EN MI HOJA ÚNICA DE SERVICIOS QUE PRÉSENTE ANTE EL ISSSTE SON TODAS LAS QUE PERCIBI CON MOTIVO DE MI TRABAJO, POR LO TANTO, MANIFIESTO ESTAR CONFORME EN QUE DICHAS CANTIDADES INTEGRAN EL SALARIO BÁSICO EN TÉRMINOS DEL ARTICULO DECIMO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE, Y TAMBIÉN ESTAR CONFORME CON EL CÁLCULO DE MI CUOTA DE PENSIÓN ASIGNADA EN ESTA CONCESIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE EL ISSSTE NO OTORGA PENSIONES SUPERIORES A 10 VECES EL SALARIO BÁSICO GENERAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE, EN RELACIÓN CON LOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y VIVIENDA DEL ISSSTE.

Acapulco, Gro; 7 de Junio 2011  
 FECHA DE RECEPCIÓN



MORENO ROMERO FABIANA DEL CARMEN

NOMBRE  
 FIRMA DE CONFORMIDAD CON LA  
 CONCESIÓN Y MI DECLARACIÓN

R.F.C. DE QUIEN GENERÓ EL DERECHO A LA PENSIÓN : MORF520120

C.U.R.P : MORF520120MGRRMB02

PROCESO : 07 DE JUNIO DE 2011  
 Número de Documento: 201106270

2799419HXY001